SE PRESENTA. CONTESTA INTIMACIÓN.

Señor Juez:

IVANNA IACINO, abogada, To 124, Fo 905 (C.P.A.C.F.), D.N.I. 35.266.308, C.U.I.T. 27-35266308-0 en autos **167/2017 GOMEZ, LUIS HECTOR c/ EN-M SEGURIDAD-PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG** ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.- CONTESTA INTIMACIÓN:

Se informa que habiendo sido reprevisionada, en virtud del art. 68 de la ley 26.895, el cual confiere al Estado Nacional la prerrogativa de diferir el pago de la condena en el supuesto de que se agote la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio en el que se encontraba prevista su cancelación, por lo que actualmente cuenta con partida presupuestaria asignada correspondiente al capital, intereses y costas en juicio para hacerse efectivas durante el transcurso del EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2.026.

Asimismo, y a los efectos de acreditar el agotamiento de la partida presupuestaria 2025, adjunto al presente el informe emitido por el Jefe de la Superintendencia de Administración de la Policía Federal Argentina, mediante IF-2025-135800590-APN-DR_PFA, en el que manifiesta dicha situación.

Con respecto al orden de prelación de pago, vengo a informar, que habiendo tomado conocimiento de la intimación diligenciado al Ente de PFA, División Remuneraciones, informo a V.S., que este Servicio Jurídico mediante GDE comunicó a esá la manda judicial, y se encuentra diligenciando las gestiones administrativas para su cumplimiento.
Toda vez que dicha dependencia es la encargada del pago de acreencias en concepto capital e intereses, la cual se encuentra fuera de la órbita de esta Asesoría jurídica. Este Servicio Jurídico no puede determinar cuál es el número de orden de prelación asignado a la presente causa.

Por lo expuesto solicito se tenga presente lo informado

Es de este modo, que solicito a V.S. tenga presente lo manifestado, se desvincule a la Dra. Humara Martinez y se haga saber a la parte actora.-

Sírvase V.S. proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by IVANNA IACINO
Date: 2026.08.18 11:56:54 ART